PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

DE

Barrelown

A. Lettine 11 Falour

AÑO DE 190/

CARPETA

que comprende los documentos que constituyen el expediente personal del mozo Indiana Handella, Mandella, Mandella, alla del núm. La del alistamiento de 12/1 y 4 del sorteo de 12/1

En sesión del Ayuntamiento del día Balando de l'Infel mozo á que se refiere este expediente fué declarado de l'Antonio de

El Secretario,

IMPRENTA DE «LA CASA DE LOS SECRETARIOS»

Calle de Castaños, número 6, principal

Don Ture Alegy Lang

tallador nombrado para la medición de mozos del reclutamiento de este término correspondiente al presente año.

⁽¹⁾ Oficial que presenció la talla ó el Alcalde en otro caso.

Don Juener sustan Wilnderay.

Profesor en Medicina y Cirugía,

Certifico: Que por disposición de este Ayuntamiento y á los efectos del llamamiento y clasificación de soldados para el reemplazo del Ejército del año 194 he reconocido à Inlian Gladella Afarasell, mass perteneciente á dicho llamamiento, resultando del reconocimiento practicado no tener defeated fried pelgocial Bor lo cual y teniendo en cuenta lo prescrito por la vigente ley de Reclutamiento el infrascrito considera al se feccione Parlessa à Reg de marxo de mil ochocientos noventa y nueve more vientes muel Cheng Wilawayang.

⁽¹⁾ Fulano de tal, mozo ó á F. de T. padre (ó lo que sea) del mozo tal.

En el día de la fecha, y en sesión pública de la clasificación y declaración de soldados, ha sido llamado dicho mozo, según el art. 93 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896 á los efectos del 59 y siguientes del Reglamento para la ejecución de la misma de 23 de Diciembre del propio año, habiendo comparecido (1) persauaturente sistro mojo Terlinia Gla felly stoutohell. Y habiéndose hecho al compareciente la advertencia prevenida por el art. 61 del Reglamento citado, de que no sería atendida ninguna excepción que no alegara ahora mismo, aún cuando se le excluyera como comprendido en el art. 80 ó en el 83 de la ley; bien enterado, contestó: 12) no Leuce com alquena que Y para que conste en el expediente del mozo, que exigen los arts. 59 y 61 del referido Reglamento, se firma esta notificación en la forma por dicho último artículo dispuesta Por of Compareciente. que un El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Martorell

El Secretario, Mill.

Julian Estrada Capella

Jaime Etngelet

⁽¹⁾ Personalmente el expresado mozo fulano de tal, ó bien, en representación del expresado mozo, su padre, madre, tutor, hermano, amo, encargado (el que sea) D.....

⁽²⁾ No tener cosa alguna que alegar ó que alegaba la exención física tal ó la excepción de hijo único en sentido legal de padre pobre sexagenario (ó la que sea).

⁽³⁾ El 6 Por el compareciente que no sabe firmar (cuando así sea) lo hacen dos interesados en el reemplazo.